

Bogotá, D.C., 25 de abril del 2018



Señores
ICFES
La ciudad



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 256 del 2018

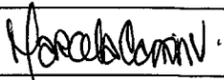
En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. 256 del 23 de enero de 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- G3-FT001 Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Cordialmente,

Angela U. Silva R
Angela Viviana Silva Reyes
C.C. 33.369.459 de Tunja

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO			Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).				Fecha de certificación: 25/04/2018 ✓		
Contrato No:	256	Fecha de contrato:	23/01/2018 ✓	Nombre Contratista de:	ANGELA VIVIANA SILVA REYES	
No. de factura o documento equivalente:	3 ✓	Contrato con adición (marque con una X)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	33.369.459	
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	3 ✓	Período a pagar:	DE: 01/04/2018	A: 30/04/2018 ✓
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. En cumplimiento de los compromisos contractuales, se hace entrega del Informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.						
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.						
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*			Monto a Pagar		
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones			6.000.000 ✓		
Tipo de moneda	Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)	6.000.000		
*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS					
FIRMA:						
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO APLICACIONES					

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 256, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Angela Viviana Silva Reyes			C.C. / C.E. No.:	33369459
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/04/2018 ✓	Hasta	30/04/2018 ✓	INFORME No.: 3 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	256	Fecha de inicio	23/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como Analista de pruebas de los aplicativos de software que le sean asignados".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) MCTE , precio correspondiente a 84,48 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12'000.000) MCTE ✓		
SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$54.000.000) MCTE ✓			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio. Con la adición y prórroga N° 1 clausula 2 se prórroga hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 256. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:		De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) incluido IVA, correspondiente a los meses de Febrero a Diciembre 2018.											
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:		En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:											
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto										Valor	
1	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Febrero del año en curso.										\$6'000.000	
2	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 256 correspondiente al mes de Marzo del año en curso.										\$6'000.000	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación: 1. Apoyar las pruebas para los mantenimientos de software de Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil.</p> <p>Actividades: en cumplimiento a la obligación se realizan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan ejecución de pruebas de Publicación de Citación de Saber 11 Cal B 2018-1. - Se realizan ejecución de pruebas de Publicación de resultados agregados Saber PRO y Reporte histórico agregados. - Se realizan ejecución de pruebas del Re diseño de PDF de Citación. - Se realizan ejecución de pruebas del Ciclo 1 de Migración Base de Datos de INTERACTIVO. <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Citación Extemporaneos 2018\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Resultados Agregados Historicos\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Ajustes del PDF de Citación\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\2018-04-Migración Interactivo\Pruebas Funcionales 	100%

2	<p>Obligación: 2. Cumplir con la metodología para el proceso de pruebas para los proyectos de software de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones, siguiendo los lineamientos que el ICFES le indique.</p> <p>Actividades: en cumplimiento a la obligación se realiza el Análisis, Diseño, Ejecución, Gestión y seguimiento de pruebas funcionales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan ejecución de pruebas de Publicación de Citación de Saber 11 Cal B 2018-1. - Publicación de resultados agregados Saber PRO y Reporte histórico agregados. - Se realizan ejecución de pruebas del Re diseño de PDF de Citación. - Se realizan ejecución de pruebas del Ciclo 1 de Migración Base de Datos de INTERACTIVO. <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Citación Extemporaneos 2018\Gestión - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Resultados Agregados Historicos\Gestión - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Ajustes del PDF de Citación\Gestión - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\2018-04-Migración Interactivo\Gestión 	100%
4	<p>Obligación 3. Apoyar la definición, diligenciamiento y gestión de los diferentes artefactos relacionados con el proceso de pruebas de software para Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil:</p> <p>Actividades: en cumplimiento a la obligación se realiza diligenciamiento de la plantilla de Seguimiento de pruebas para los requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan ejecución de pruebas de Publicación de Citación de Saber 11 Cal B 2018-1. - Publicación de resultados agregados Saber PRO y Reporte histórico agregados. - Se realizan ejecución de pruebas del Re diseño de PDF de Citación. - Se realizan ejecución de pruebas del Ciclo 1 de Migración Base de Datos de INTERACTIVO. <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Citación Extemporaneos 2018\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Resultados Agregados Historicos\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Ajustes del PDF de Citación\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\2018-04-Migración Interactivo\Pruebas Funcionales 	100%
5	<p>Obligación: 4. Apoyar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la definición, diseño y ejecución de los planes de pruebas funcionales y no funcionales de Operación de TI y del Proyecto Aplicación Móvil.</p> <p>Actividades: Se realiza diligenciamiento del formato de solicitud y gestión y seguimiento de pruebas de Carga para el proyecto de Moodle Saber 11.</p> <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Moodle Saber 11 	100%

	<p>Obligación: 7. Apoyar la generación de los informes sobre la ejecución de pruebas de los sistemas de información y hacerlos conocer por parte de los responsables de los proyectos.</p> <p>Actividades: en cumplimiento a la obligación se realiza diligenciamiento de la plantilla de Seguimiento de pruebas para los requerimientos, y él envió de correos confirmando el estado de las pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan ejecución de pruebas de Publicación de Citación de Saber 11 Cal B 2018-1. - Publicación de resultados agregados Saber PRO y Reporte histórico agregados. - Se realizan ejecución de pruebas del Re diseño de PDF de Citación. - Se realizan ejecución de pruebas del Ciclo 1 de Migración Base de Datos de INTERACTIVO. <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Citación Extemporaneos 2018\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Resultados Agregados Historicos\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Ajustes del PDF de Citación\Pruebas Funcionales - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\2018-04-Migración Interactivo\Pruebas Funcionales 	<p>100%</p>
<p>6</p>	<p>Obligación 23. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>Actividades: se realizan tareas asignadas como apoyo a la operación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de IM's reportados en la aplicación Mesa de Ayuda asignados a operaciones TI. - Se realiza envió y validación de la configuración de los reportes de Históricos para Saber Pro y TyT (Reporte institucional, reporte por sede y reporte por Programa académico) a producción. <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Actividades\IM Operaciones - \\ICFESSERV5\asilva@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago03\Evidencias\Pruebas\Resultados Agregados Historicos. 	<p>100%</p>

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(Abril)** de **(2018)**

<i>Angela V. Silva R</i>	<i>Olga Cruz O.</i>	<i>Marcela Cañón V.</i>
--------------------------	---------------------	-------------------------

Angela Viviana Silva Reyes **Olga Lilitana Cruz Ortiz** **Marcela Cañón Vargas**

<u>Contratista</u>	<u>Profesional Contratista de la Subdirección de Dirección de Tecnología e Información</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá, D.C. 25 de abril 2018. ✓

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES

DEBE A:

**ANGELA VIVIANA SILVA REYES
C.C. No. 33.369.459 de Tunja
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: \$ 6'000.000 Seis millones de pesos. m/cte

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios profesionales como analista de pruebas de los aplicativos de software de Operación TI y proyectos Aplicación Móvil. Según el contrato de prestación de servicios No. 256 del 23 de enero de 2018. Pago N° 3

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

CUENTA DE AHORROS

Cuenta: No. 63869985815 Ahorros
Banco: Bancolombia
Nombre: Angela Viviana Silva Reyes
Cédula: 33.369.459
Monto a consignar: \$6.000.000

Angela U. Silva R
**ANGELA VIVIANA SILVA REYES
C.C 33.369.459 de Tunja**

Bogotá D.C., 25 de abril del 2018 ✓

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

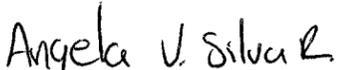
Asunto: Solicitud de disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018. ✓

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Abril, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). ✓

Cordialmente,



Angela Viviana Silva Reyes
C.C. 33.369.459 de Tunja

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Reazon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 33369459		SILVA REYES ANGELA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 103B # 82-48	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4409168	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Salud	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor			
2018-04	2018-04	8477960383	I	2018/04/13	2018/04/06	BANCOLOMBIA	0	\$711,000			

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMPENSAR	CCFZ4	860,066,942	7	1	\$14,400	\$0	\$0	\$14,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000
TOTAL				1	\$711,000	\$0	\$0	\$711,000

